

# NUMIS-NOTAS

Edificio La Bastilla: Oficina 615 — Apartado Aéreo 53697 — Publicación oficial del CINA (Círculo Numismático Antioqueño)

## ORGANIZACION BILLETERIL CLUB NOTAFILICO MEDELLIN

Por iniciativa de Bernardo González W., cuya inquietud natural lo mantiene escarbando en el magín en busca de buenas ideas para su organización comercial de numismática y para beneficio de todos sus amigos de afición se está integrando una entidad con el fin primordial de fomentar la notafilia, uno de los nombres con que se conoce el estudio y coleccionismo de billetes de banco.

Esta afición se ha desarrollado en Medellín en una forma sorprendente en los últimos años y creo que nadie le niegue a González el primer puesto en el mérito de este progreso.

Comenzando por tantear el mercado internacional a base de billetes de países con inflación altamente desarrollada como Bulgaria, China, Brasil, y Argentina se encontró con numerosos aficionados a estos billetes que compraban por razones tan diversas como que los unos se decidían por sus colores favoritos, los otros por los motivos artísticos y naturalmente había quienes los querían por tener uno o varios ejemplares de cada país o

porque coleccionaban una determinada denominación. No faltaban los clientes que los requerían para decoración de bibliotecas, de muros o de escritorios.

Con estos casos particulares llegaron los coleccionistas de billetes colombianos, la mayor parte de los cuales estaban orientados a la colección específica de Bancos de la República y en esa forma se ha ido integrando un buen grupo de amantes de los billetes en todas sus variantes.

El caso es que se han sentido un poco estrechos en asociaciones de predominio en monedas y ahora se han acogido jubilosos a su propia organización.

Su planes son muy ambiciosos y cuentan ya con un número de afiliados muy próximo a justificar su sede propia. Están ahora en la etapa de formalidades legales de personería jurídica, símbolos, elaboración de papelería, dotaciones, etc.

Estamos seguros de que el SNM será un éxito y queremos ser de los primeros en felicitarlos.

## SANTANDER 1902 PAPEL MONEDA METALICO?

— Por Ricardo Jaramillo L. —

Para mí las monedas más curiosas de Colombia en el siglo XX son las tres laticas de Santander 1902 de 10, 20 y 50 centavos.

Entre muchas singularidades son bien conocidas por los coleccionistas: su fabricación rústica que las denuncia como monedas de emergencia; su circulación de curso forzoso restringido al territorio del Departamento de Santander; su carácter de unificadas como producto de un troquel simple (anverso en alto relieve y reverso en bajo relieve); que una de ellas es la única moneda acuñada en Colombia republicana sin fecha (la pieza de 10 cen-

(Pasa a la página 2)

## Hallazgos Numismáticos

JORGE EMILIO RESTREPO

**1816/4 1 Peso p/m.** Nuestro contertulio Alberto Gómez, observó que algunas de estas moneditas tienen un 6 grande, lleno y evidentemente regrabado. El problema es sobre qué número; parece que lo que hay debajo es un 4. En otras moneditas de la misma fecha, el 6 aparece completamente limpio. Por lo que hemos podido observar, ambas fechas aparecen con similar frecuencia. Es de anotar aquí que ésta no es la fecha más difícil de esta serie. 1914 es mucho más escasa.

**1843/1 8 Reales, Bogotá, RS.** Se me ocurrió mirar con la lupa mi única moneda de esta fecha y vi, con sorpresa, que el tres estaba sobre un uno. Aún no he tenido tiempo, ni oportunidad, de darme cuenta si la fecha limpia existe y en este caso, cuál es más común. Espero los comentarios de los lectores. Es de anotar que en la de 1842, de la misma serie, la sobrefecha 1842/1, aparece con mayor frecuencia que la limpia.

**1821 1 Escudo, Bogotá, JF.** Esta fecha no aparece en ningún catálogo. Sedwick anota solamente fechas a partir de 1823. Sin embargo, el catálogo de Galerie de Monnaies, de junio de 1976 trae fotografía de un escudo de 1822 con ensayador FM y en el catálogo de Krause-Mishler aparece, aun cuando no está documentada con fotografía, la de 1822 con ensayador FM. En el mismo catálogo, edición de 1984, aparece un peso oro de 1821; así que no queda duda que Bogotá acuñó oro desde 1821. La moneda de un escudo de 1821 a que hago referencia, se encuentra en muy buen estado de conservación. El anverso es muy perfecto y tiene el estilo usual; el troquel del reverso muestra señales de regrabado y es bastante crudo.

**1826 4 Escudos, JF.** En el número anterior de "NUMISNOTAS" se informa sobre esta moneda traída por el Sr. Antonio Pedraza. El señor Frank Sedwick, indiscutible autoridad en este tema, nos escribe y nos aclara que la moneda de la colección Hammel no fue vendida por US\$ 4.000 (el error no fue del señor Pedraza sino mío, al transcribir el dato). También comenta el señor Sedwick que él posee otro ejemplar, en condición VF y que él piensa que en total existen cuatro ejemplares de estas monedas. Gracias al señor Sedwick por su colaboración.

**1821 1 Real y 2 Reales, BA JF.** En estos dos valores se observa que unas piezas tienen un punto bajo la A de BA y otras no tienen este punto. Parecía que todas las de 8 reales, de la misma fecha, tienen punto. Se trata de variedades que deben tenerse en cuenta y que se pueden reconocer fácilmente.

**1828/7 ¼ de Real, Bogotá, RS.** Esta es otra sobrefecha que no ha sido publicada. Los cuartillos de este tipo, con cornucopia abierta a la derecha, son todos muy escasos y esta fecha es especialmente escasa. Va a ser difícil saber qué es más rara, si la fecha limpia o si la sobrefecha.

**1982 10 Pesos con reverso invertido.** Esta moneda ha seguido apareciendo con mucha frecuencia y puede decirse que es muy común. No así la similar de 1981 que sigue siendo escasa, al menos en Medellín.

## SANTANDER 1902

(Viene de la página 1<sup>a</sup>)

tavos); además han sido objeto de una tradición según la cual el jefe militar del gobierno en Santander durante la guerra civil llamada de los 3 años (1899 - 1903) o de los mil días, ponía a los soldados a recoger después de las batallas, por lo menos después de Palonegro, los cartuchos quemados para fabricar con ellos las monedas mencionadas.

Pero además de estas características debe haber algo más que se me ocurre ahora al leer un artículo del Ingeniero Jorge Becerra León en el Boletín Numismático N° 37 de "Numismáticos Colombianos", 1er. semestre 1984.

En este artículo aparece reproducido el Decreto N° 102 de 1903 por el que se aprueba el Decreto dictado el 19 de julio de 1902 por el secretario de gobierno del Departamento de Santander, encargado de la jefatura civil y militar de dicho departamento.

En la disposición del gobierno central en 1903 se establece que se autoriza la emisión de estas monedas sólo por el valor de \$ 750.000 para sustituir con ellas el mismo valor de billetes papel moneda que el jefe Civil y Militar del Departamento de Santander había hecho imprimir por autorización del gobierno el 5 de diciembre de 1900 y que entonces, en 1902, se encontraban ya deteriorados en la Tesorería general de aquel departamento.

Al establecer en ese mismo decreto de 1903 el curso forzoso de tales monedas el gobierno limitaba esta validez hasta que el ministro del tesoro proveyera al administrador departamental de hacienda nacional de Santander de \$ 750.000 en billetes nacionales (papel moneda) para proceder entonces a recoger e inutilizar las monedas fundiéndolas.

Avanzando un poco en el estudio de testimonios históricos, encontramos en la obra "Historia De La Moneda En Colombia", de Guillermo Torres García, una relación de emisiones de papel moneda en la que figura la autorización al Jefe Civil y Militar del Departamento de Santander para emitir \$ 500.000 en billetes. Esta autorización lleva la fecha de 5 de diciembre de 1900.

Más adelante, al resumir en un cuadro la enorme emisión total de papel moneda debida a los apuros de guerra, Torres García hace figurar el monto de los billetes santandereanos en \$ 750.000. Indudablemente hubo una autorización adicional a la del 5 de diciembre por otros \$ 250.000. El dato total queda confirmado por el texto del decreto que se refiere a la acuñación transcrito por Jorge Becerra,

De la consideración de estos datos se me ocurre a mí concluir que las monedas de Santander son efectivamente papel moneda en metálico precursoras de la famosa serie de cupro-níquel de 1907-1916 que oficialmente fue marcada pesos p/m.

No fue entonces el simple hecho de necesidad de fondos para pagar a los soldados lo que originó las monedas de Santander sino los apremios generales de la República y de sus secciones o departamentos.

Y tanta identidad tienen ellas con el papel moneda que la acuñación se realizó sin formalidades previas ya que su legalización se produjo por un decreto de enero de 1903 cuando las monedas habían sido ordenadas en julio de 1902.

Ellas al ser puestas en circulación tenían que ser aceptadas por su valor nominal y en el momento de su conversión a billetes perdían naturalmente el descuento que esos billetes sufrían en el mercado. En esa forma cumplían todas las visitudes de los billetes papel moneda que representaron y probablemente las monedas mismas sin valor intrínseco alguno sufrían descuento en la circulación.

Parece que algo similar trató de ocurrir con otras acuñaciones de emergencia aprobadas o decretadas que no llegaron a cumplirse.

Así en la misma obra de Torres García se lee en página 222 que con fecha 31 de julio de 1901 se autorizó al Jefe Civil y Militar de Panamá para hacer acuñar \$ 20.000 en monedas de níquel de 50 centavos y \$ 10.000 en monedas de cobre de 2½ centavos "las cuales serían admitidas en las oficinas de hacienda nacionales y departamentales y tendrían poder liberatorio en 10% de toda transacción".

Este texto que dada la seriedad de la obra citada es muy confiable contribuye aún más al embrollo que se ha formado con respecto a acuñaciones de esa época de muchos millones de piezas a las que se atribuye entre otras cosas, la destinación de circulación exclusiva en Panamá.

Barriga Villalba por ejemplo en el tomo 3º pág. 174 hace figurar 4 millones de unidades de 5 centavos en cupro-níquel con el año 1902 y 2 millones de unidades de 2½ centavos.

En la página 186 de la misma obra y tomo citados, se refiere Barriga a la acuñación ordenada por el gobierno el 28 de febrero de 1900 de monedas de 50 centavos en plata ley 0,900 y de 2½ centavos, aunque en realidad se produjo la de 5 centavos en plata ley 0,666. No hay explicaciones sobre esta diferencia. Esas monedas sí vinieron y de ellas hay datos de cuantía y de acuñador. Pero aquí también Barriga presenta en su pág. 188 una discrepancia con los datos de Philadelphia: no fueron \$ 200.000 en 50 centavos sino \$ 480.000 y en vez de \$ 100.000 en 5 centavos fueron \$ 20.000.

En ese mismo decreto legislativo de 28 de febrero de 1900, según Torres García (página 221) también se autorizó al Ministerio del Tesoro para pedir al exterior y dar a la circulación hasta 6 millones de pesos en monedas de níquel de 2½, 5 y 10 centavos.

Esta cantidad tendría que haber resultado fabulosa porque ya el cupro-níquel de 1881, 1886 y 1888 constituía un caudal enorme de moneda chica del cual aún hoy día a finales del siglo XX hay disponibilidades excesivas, a pesar de que según Barriga Villalba la acuñación de 5 centavos 1886 sólo fue de \$ 3.120.000.

De pronto se aparecerán las monedas de cupro-níquel de 50 y de 10 centavos con fecha de 1900 a 1902 que habrían hecho grave competencia a las monedas de plata de 1902.

Me gustaría leer comentarios sobre esta sospecha mía de que las monedas de Santander son asimilables a papel moneda en metálico; y sería estupendo que alguien lograra esclarecer las presuntas acuñaciones de cupro-níquel de aquel desgredado período porque entre otras cosas no puedo entender cómo habría de ordenarse una acuñación tan cuantiosa como la que atribuyen al gobernador de Panamá dizque para circulación exclusiva en aquel departamento cuya población no alcanzaría entonces a más de 180.000 habitantes.

## Abunda moneda de \$ 0,50

Aunque la moneda de 50 centavos tiene poco uso en Colombia, algunos conductores de buses urbanos que son los grandes obligados a manejarla porque una clase de buses opera precisamente con la tarifa de \$ 5.50, evitan mantenerla a la vista de los pasajeros para explicar que no pueden completar las devueltas por carecer de dicha moneda. En esta forma les imponen a muchos de los pasajeros la tarifa de \$ 6.00.

Con este antecedente alguien investigó en el Banco de la República la posible escasez de esta denominación y recibió la información de que hay actualmente 250 millones de monedas de ese valor en circulación, lo que representa más o menos 83 monedas por habitante. Esta cantidad es excesiva desde todo punto de vista y muy especialmente por la reducida cantidad de artículos y servicios en cuya contratación se requiere esta denominación. Por esa razón no figura en los planes de la Casa de Moneda ninguna acuñación de 50 centavos.

## Uso ilegal de monedas extranjeras uno y medio dólares por medio centavo

Cuando en un país se proyecta una nueva especie monetaria es muy probable que se tengan en cuenta minuciosamente una cantidad de factores como materiales, tamaños, espesores, diseños, diferenciación con otras especies monetarias, costo absoluto de la unidad, costo relativo, duración, probabilidades de aceptación pública, adaptación a los usos normales del país, etc.

Todos estos considerandos y análisis sin embargo se limitan probablemente a las incidencias posibles de la pieza proyectada en su utilización territorial dadas las condiciones propias del país que va a acuñarla.

Porque si se entrara de lleno a tomar en cuenta las posibilidades de confusión o de interacción con las demás actuales monedas del mundo y las que puedan aparecer durante la vida probable de la pieza proyectada, resultaría imposible tomar una decisión.

Uno de los factores que representan una fuente de conflictos y dificultades se origina en las grandes diferencias de valores de intercambio entre monedas de gran poder adquisitivo y las de poder ínfimo. Estas peripecias no representan gran cosa en el empleo simple de monedas entregadas y recibidas de persona a persona pero pueden significar inmensos perjuicios cuando se trata de aplicarlas a ciertos medios comerciales de los cuales el más grave es el de las ventas por máquinas y en la operación de aparatos por inserción de monedas como los teléfonos.

Hay sin duda gran cantidad de mone-

das de país a país que se asemejan excesivamente en sus características más notorias como tamaño, espesor, material y que a veces hay que observar, con un detenimiento poco habitual en el uso diario, que pueden llevar al vividor a producir un engaño serio entregando por un valor muy superior una moneda de valor ínfimo. Se presenta por ejemplo este caso entre monedas de bronce actuales de 5 pesos colombianas con monedas francesas de 10 francos actuales. Mientras que ésta vale internacionalmente un dólar, la colombiana en cambio representa menos de cinco centavos de dólar.

Pero el verdadero problema reside en el empleo de las monedas en máquinas porque en esos dispositivos no hay, no puede haber, un control simple y económico que evite definitivamente el engaño. Recordamos a propósito el caso contado por amigos que en viaje por la Florida, EE. UU., encontraron que nuestra modestísima moneda de 20 centavos de cupro-níquel resultó apta para operar los estacionómetros de aquel estado y mediante ellas se obtenían largos períodos de parqueo (muy costoso en monedas norteamericanas) por un precio ridículo.

Ahora está vivo un problema de éstos en la ciudad de Nueva York, donde los camioneros han encontrado la manera de reducir de US\$ 1,50 a menos de medio centavo un peaje principal. El hecho viene siendo estudiado con muy pocas probabilidades de obtener una corrección económica, segura y durable. La autoridad del Triborough Bridge y del Tunnel ha venido registrando cada vez con ma-

yor frecuencia la sustitución de un ficho (token) de valor de un dólar y medio por una moneda mejicana de un peso (cupro-níquel) que viene siendo acuñada desde 1970 y cuyas características coinciden en lo que la máquina requiere para permitir el paso.

Se calcula que este fraude tiene una frecuencia de 7.300 piezas mensuales con una pérdida de US\$ 11.000 por mes.

Todas las soluciones son muy costosas y ninguna puede garantizar un verdadero control duradero.

El convertir por ejemplo el equipo en un riguroso analizador de piezas, amenaza con crear molestias aun a los usuarios correctos porque cualquier deformación de la ficha en su uso normal podría hacerla rechazable con el enojo natural de los que así se viesen injustamente perjudicados. A todo esto hay que agregar un costo probablemente mayor que la pérdida que se registra actualmente.

Hay también posibilidades de tomar en arriendo equipos ajenos pero con costo excesivo.

El cambio de las fichas implica muchísima inversión adicional a este control y habría que acudir a otras variaciones de dudosa duración porque entre los defraudadores se encuentran quienes emplean discos de metal de verdadera chatarra que logran el mismo efecto que los pesos mejicanos.

Que un ficho reemplace una moneda por razones de orden práctico o por gravísima escasez de monedas es comprensible; pero que una auténtica moneda, aunque extranjera, suplanté una ficha sí resulta difícil de creer.

Las autoridades proyectan ahora castigos ejemplares para los que sean sorprendidos con esas piezas de fraude.

Cuando en la elaboración de billetes ocurren graves fallas de impresión como deformación de figuras del diseño o desplazamiento o mala caída de tintas, y lo mismo cuando se registran daños graves en el corte, los billetes afectados se retiran para anularlos y se sustituyen con unidades adicionales que llevan una clave indicativa de su calidad de repuesto o de reposición. Este procedimiento es relativamente reciente en Colombia y una de las finalidades que se buscan es dar cuenta exacta de la cantidad de papel especial que recibe el impresor.

## BILLETES DE REPOSICION CONCURSO DEL CINA

Se usan varias convenciones para marcar 'reposición' y algunas de ellas consisten en anteponer al número específico de cada billete una "R" del mismo tamaño de los números de serie. Esto se ha empleado preferentemente para denominaciones altas como 50, 100 y 200 pesos, etc. Una "R" muy pequeña separada de la numeración se ha empleado en algunas denominaciones menc-

res de 1, 2, 5, 10 y 20 pesos pero en éstas ha predominado como indicativo un asterisco inscrito en un círculo.

Es bueno advertir que la numeración de las reposiciones de estas denominaciones menores comienza siempre con dos ceros, por lo menos.

Estos signos no son necesariamente asignados en forma definitiva a una o varias denominaciones: los actuales

billetes de 50 pesos por ejemplo ya no llevan en el caso de reposición la "R" sino el asterisco, y la más reciente emisión de 100 pesos (Narifo 1983), ya lleva el asterisco que en general corresponde a impresiones hechas en Colombia y lo mismo se encuentra en el billete de 200 pesos, de 1982. Algunos coleccionistas se interesan mucho en complementar su lista de billetes normales con las reposiciones respectivas que en principio tienen que ser muchísimo menos frecuentes que aquellos; como no es posible obtener datos sobre la cantidad de unidades

Pasa a la página 4

## Monedas Colombianas en el exterior

El mercado numismático, especialmente el internacional, no podía quedar incólume en esta crisis que atraviesan hasta los países superdesarrollados.

Que el desempleo, que las tasas de interés, que el endeudamiento de los países sub, que el control impositivo de las naciones que exceptuaban de impuestos las colecciones de arte y de filatelia y de numismática para obligar a los inversionistas a preferir papeles estatales o financieros que produzcan empleo y desarrollo, etc., tenían a la larga o a la corta que influir en el mercado de monedas. Sin embargo, como de costumbre mendeanean los contrastes.

De una oferta reciente destacamos las siguientes piezas colombianas:

	US\$
¼ Real 1838 Ba, gema, brillante sin circular	450
2 Reales 1848, brillante sin circular	225
½ Décimo 1863 brillante sin circular	375
2½ Cent. 1881 (cupro-níquel 18 mm), gema, brill. sin circular	50
2½ Cent. 1902, sin circular	375
5 Cent. 1902, cupro-níquel, sin circular	325
1 Cent. 1919, casi sin circular	145
2 Cent. 1933, sin circular, patinada	25
5 Cent. 1943, brillante sin circular.	50

Mientras tanto, Freeman Craig está preparando una subasta sensacional por la calidad del material y especialmente por un lote de 8 piezas de pruebas procedentes del archivo de la Ceca Birmingham, entre las cuales tienen para nosotros un especial interés cuatro monedas colombianas:

**50 centavos Colón 1891, del cual se conocen 3 piezas; una de ellas fue subastada en 1982 por una cifra superior a US\$ 4.000. La de Freeman difiere de la que reposa en el museo de la Casa de Moneda en Bogotá, por detalles y tamaño del escudo.**

**50 centavos 1900 de plata, 12,42 gramos; anverso muy similar a la moneda de 50 centavos de 1902, acuñada en**

## BILLETES DE REPOSICION CONCURSO DEL CINA

(Viene de la página 3\*) repuestas de cada emisión el coleccionista no tiene una base de disponibilidad que en primera instancia sería el factor más influyente en el precio de compra.

Esta circunstancia limita sin duda el ánimo de adquisición de esos ejemplares pero en todo caso es esa una de las fuentes más frecuentes, si no la más, de variedades en los billetes.

El CINA por primera vez organizó un concurso con este tema que trajo pocos concur-

santes, pero provocó mucha curiosidad entre los billetteros. La adjudicación del primer puesto fue una sorpresa porque recayó en el doctor Jorge Correa Del Valle, un tenaz coleccionista de monedas y billetes que en un corto plazo ha logrado un acopio admirable en ambos campos.

Este concursante presentó 26 ejemplares diferentes de los cuales dos eran de \$ 1, tres de \$ 2, cuatro de \$ 5, cuatro de \$ 10, dos de \$ 20, tres de \$ 50, tres de \$ 100, cuatro de \$ 200 y uno de \$ 1.000.

Filadelfia y el reverso muy similar al de 1906-8. Está calificada como proof y su valor tentativo figura como US\$ 3.250.

**20 centavos 1900 de plata, 5,14 gramos; canto acanalado, y se cree de ella sólo existen 3 ejemplares. Su valor tentativo es de US\$ 1.500.**

**10 centavos 1900 de plata, 2,57 gramos; canto acanalado; diseño en general diferente a cualquiera otra moneda colombiana, aunque el reverso guarda bastante semejanza con 10 centavos 1897 acuñada en Bélgica. Su valor calculado US\$ 1.000.**

Fuera de estas codiciables piezas la subasta incluye otras magnificas como 8 Reales Popayán 1814/3 JF, 8 Reales Libertad Americana 1819 y 1820, 8 Reales 1836, y 8 Reales 1837.

## SUBASTA DE MONEDAS

El mismo entusiasmo que se ha venido registrando en todas las actividades del CINA fue la nota sobresaliente en la subasta que se realizó el 26 de septiembre. Aunque el material subastado no era en general de muy alta alcurnia fue muy agradable observar una nutrida concurrencia que en forma muy alegre intervino con sus ofertas. Desde los cachifos junior hasta el señor Presidente emularon de acuerdo a sus posibilidades y preferencias.

Esto se puede observar en el análisis del resultado:

1 Real Macquina Potosí sin fecha en muy buen estado (VF)	\$ 750
8 Reales 1839 Bogotá en buen estado (VG-F)	1.100
1 peso 1863 Bogotá en buen estado (F)	6.500
1 peso 1866 Bogotá en muy buen estado (VF)	6.000
12 piezas de ¼ centavos 1874 en regular estado (G)	1.500
2½ centavos 1881, cupro-níquel 18mm en buen estado (F)	100
5 décimos 1888 Medellín (Mulata) en buen estado (F)	15.000
20 centavos 1897 en muy buen estado (VF)	150
5 pesos p/m 1909 en buen estado (F)	350
5 pesos p/m 1914 en estado pobre (AG-G)	2.600
1 peso p/m 1916 en regular estado (G)	360
50 centavos 1916 cara gruesa en buen estado (F)	450
20 centavos 1921 en estado regular (VG)	900
5 centavos 1922 en estado pobre (G)	250
50 centavos 1932 M 1/1 en muy buen estado (VF)	800
5 centavos 1933 en buen estado (F)	10
50 centavos 1933 B en estado extra	500
10 centavos 1934 sin marca de ceca en buen estado (F)	800
10 centavos 1934 B en estado extra (XF)	250
10 centavos 1934 B en buen estado (F)	100
10 centavos 1937 en muy buen estado (VF)	500
5 centavos 1938/5 8 grande en buen estado (F)	500
5 centavos 1939/5 en regular estado (VG)	160
10 centavos 1942 B en estado extra (XF)	110
1 centavo 1945 B casi sin circular (AU)	300
2 centavos 1946 B en estado extra (XF)	100
5 centavos 1946 en muy buen estado (VF)	70
20 centavos 1946/5 B en buen estado (F)	100
50 centavos 1947/6 B en muy buen estado (VF)	700
20 centavos 1949 B en buen estado (F)	200
20 centavos 1951 B casi sin circular (AU)	400
20 centavos 1951 B en buen estado (F)	100
20 centavos 1953 casi sin circular (AU)	150
10 centavos 1955 casi sin circular (AU)	150
1 peso 1956 conmemorativa de la Casa de Moneda sin circular (Unc)	1.500
50 centavos 1810 - 1960, casi sin circular (AU)	400
5 piezas 5 pesos 1971 (Panamericanos) casi sin circular (AU)	110
5 pesos 1968 (Congreso Eucarístico) con B/B invertida	350
3 piezas 5 pesos 1968 "casi sin circular" AU	100